



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de diciembre de 1995
No. 110

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO: Del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, celebrado en fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4708, 1244-A1, 6755, 6765, 1245-A1, 1246-A1, 6748, 6749, 6756, 6758, 6759, 6766, 6769, 6744, 6754, 6767, 6768, 6745 y 6747.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6751, 6753, 6761, 6743, 6750, 6746, 6752, 6757, 6760, 6762, 6764 y 6763.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO

DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRADO EN FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Por necesidades del servicio y para una mejor administración de justicia, con fundamento en los artículos 102 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 4, 12 y 63 fracciones III, IV, X, XVI y XXIII, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México en vigor, se modifica el acuerdo de pleno de fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, únicamente para el efecto de que el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, pasará a ser el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, Méx., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 9 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 71 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo y mercantiles que le turne la oficialía de partes común.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", así como en el "Boletín Judicial". Así por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE ESTEBAN MUCIÑO ESCALONA, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Núm: 762/94-2a.
Juicio: jurisdicción voluntaria.
(Medidas Provisionales en Caso de Ausencia).
PROMOVENTE: Leonor Páez Chávez.
GERMAN CARRILLO CANO

El Ciudadano Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinticinco de agosto del año en curso dictado en el expediente al rubro citado, ordenó mandarlo llamar por medio de edictos a efecto de que comparezca al local de este Juzgado dentro del término de tres meses, en virtud de que sea promovido el juicio especial de declaración de ausencia de su persona, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer se procederá al nombramiento de un Representante Legal.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en un Periodico de mayor circulación de esta Ciudad, por dos meses con intervalos de quince días.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de septiembre de 1995.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

4708.-2, 23 octubre, 14 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1335/93-1.

OCTAVA ALMONEDA DE REMATE:

En el expediente número 1335/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL SANCHEZ CORTES, endosatario en procuración del señor JUAN ORTIZ FLORES, en contra de JESUS ANTONIO TREJO REYES, MARIA ENRIQUETA GARCIA GARCIA Y JOSE LOPEZ RIVERA, el C. Juez señaló las trece horas del día catorce de diciembre del presente año, para que tenga lugar la Octava Almoneda de Remate del bien embargado en este juicio, consistente en el inmueble ubicado en el Departamento cuatrocientos uno, edificio catorce, manzana "A", Unidad Habitacional C.T.M., Fraccionamiento San Pablo, municipio de Tultepec, Estado de México, con antecedentes registrales partida 114, volumen 265, libro primero, sección primera, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito tercero en discordia, siendo la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS, más las deducciones del diez por ciento (10%), para la cual se convocan postores.

Y para su publicación por una sola ocasión dentro del término de siete días publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso de éste H. juzgado. Dado el primer día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

1244-A1.-6 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 420/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAVIER LOPEZ GOMORA, en contra de MARTHA LETICIA ECHEVERRI ALANIS, se señalan las trece horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del bien mueble embargado en el presente asunto, el cual tiene las siguientes características: Automóvil marca Chrysler, Shadow, modelo 1991, placas de circulación LGK 3184, color rojo, con número de serie MT47737, con un valor de N\$ 17,500.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de los avalúos.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de éste juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

6755.-6, 7 y 8 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1006/95.

DEMANDADO: ANTONIO PEREZ ORTIZ.

RAUL GONZALEZ PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 76, de la colonia La Perla de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 11, al sur: 15.00 m con lote 13, al oriente: 8.00 m con lote 27, al poniente: 8.00 m con calle Paviás, con una superficie total de 120.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en el Estado de México, quedando en la Secretaría de éste H. juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

6765.-6, 18 y 29 diciembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BERTHA I. RAMOS DE INCLAN.

ALEJANDRO FABIAN HERNANDEZ, en el expediente número 1000/95, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 17, de la manzana 58, de

la Col. General José Vicente Villada Segunda Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 21.50 m con lote 16, al sur: 21.50 m con lote 18, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 34, con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.-Rúbrica.

6765.-6, 18 y 29 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BALTAZAR CONTRERAS RODRIGUEZ.

HERIBERTO OVIEDO DONJUAN, en el expediente marcado con el número 1000/95, que se tramita en éste juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 282, de la colonia Aurora (actualmente colonia Benito Juárez) de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.65 m con lote 28, al sur: 17.00 m con lote 30, al oriente: 9.00 m con calle México Lindo, al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie de 153.68 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del Ordenamiento Legal en cita, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

6765.-6, 18 y 29 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:
SR. JORGE RIVERA MOYA.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora NUTH MINERVA ESCOBAR MENESES, bajo el expediente número 913/95-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, el C. Juez por auto de fecha veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha catorce de noviembre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta, que se fijará en la puerta de éste juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1245-A1.-6, 18 y 29 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1019/95-2.

FRANCISCO GONGORA HERNANDEZ Y ANA MARIA YEPES DE GONGORA, a través de su apoderado legal MAGDALENA CONTRERAS GONGORA demandan por su propio en contra de ROMANA, S.A., en la vía ordinaria civil, las prestaciones siguientes: A.-El cumplimiento del contrato privado de promesa de venta de fecha 29 de octubre de 1968, respecto del lote de terreno número 36, de la manzana número 37 Poniente de la Ampliación de la zona urbana de Tlalnepantla, denominada Valle de Ceylán, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, B.-Como consecuencia de lo anterior se determine por resolución judicial el otorgamiento y firma de escritura ante el incumplimiento de la parte demandada, fundándose para ello en las siguientes consideraciones de hecho y derecho. Admitiéndose la demanda por proveído de fecha diecinueve de octubre del año en curso, en la vía y forma propuestas y por auto de fecha quince de noviembre del presente año se ordenó emplazar a la demandada ROMANA, S.A., por este medio en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda, y si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Se expiden el presente para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de éste juzgado, por tres veces de ocho en ocho días, a los 28 días

del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

1246-A1.-6, 18 y 29 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En la audiencia de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, en el expediente marcado con el número 1542/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUADALUPE MARTINEZ MOLINA en contra de ALEJANDRO CAMPOS VALDERRAMA, se señalaron las once horas con treinta minutos del día tres de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo en cuarta almoneda el remate del bien inmueble embargado a la parte demandada, ubicado en el poblado de loma Taxhimay, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, por lo que se ordenó convocar postores mediante edictos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de N\$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), con deducción del treinta por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en la Administración de Rentas en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia de Jilotepec, Estado de México y en la Administración de Rentas de ese lugar, debiendo mediar entre la publicación y la audiencia un término no menor de siete días, se expide a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

6748.-6 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1233/95

CC. LAJA MARGEL DE LEINER, ENRIQUE LEINER, FIDUCIARIO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. FIDEICOMISARIO TEXTIL LANERA, S.A.

ALMARAS LAUREANO ELOISA, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de las fracciones de los lotes 27, 28 y 29, de la manzana 414, de la colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, y del cual tiene una superficie de cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.00 m con lote 29; al sur: 9.00 m con lote 26; al oriente: 26.70 m con calle Cariño; al poniente: 26.70 m con lote 2, 3 y 4. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

6749.-6, 18 y 29 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

RUBEN ROMERO ALFARO, promoviendo en el expediente número 1163/95, diligencias de información ad perpetuum, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento denominado "Ziztlaltepec o Mezquite", que se ubica en el pueblo de Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, en Privada de Tepetonco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.45 m con camino o privada nueva; al sur: 10.45 m con terreno de Ascencio Viquez Garcia; al oriente: 49.00 m con Genoveva Viquez Vda. de Pérez; al poniente: 49.00 m con María Romero Alfaro, superficie total 512 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen convenientes, se expide a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

6756.-6, 11 y 14 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 764/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ y/o JOSEFINA OLIVARES CARMONA, endosatarios en procuración de ERNESTINA VARA HERNANDEZ y en contra de RAUL GONZALEZ LOZANO, el C. juez de los autos señaló las once treinta horas del día tres de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio anunciándose su venta de los bienes muebles consistentes en una camioneta de la marca Mercury, modelo 1981, color blanco con café, con número de motor IMEBP88F4B632315, con igual número de serie, con número de placas 420FEE; otro vehículo marca Chrysler Shadow, modelo 1989, con número de motor 9S086545, con número de serie T986545, con Registro Federal de Vehículos 9068000, con placas de circulación 277JHU.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para la venta de los bienes embargados la cantidad de N\$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos de las partes, convóquese postores.-Tenango del Valle, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

6758.-6, 7 y 8 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1528/95, LINO GONZALEZ CARRILLO Y ADRIANA VELENCIA LOPEZ, promueven diligencias de información de dominio, respecto de la casa ubicada en Mariano Escobedo número 308, colonia San Sebastián en esta ciudad que mide y linda: al norte: 11.80 m con calle de Mariano Escobedo; al sur: 11.80 m con Nicolás Kuri Isaac, Alfonso Hernández Cortés y Félix Quiroz; al oriente: 18.80 m con Salvador Bobadilla; al poniente: 18.80 m con María del Pilar Arce Espinoza, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días: Toluca, México, a 15 de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

6759.-6, 11 y 14 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MANUEL AVILA GIL Y BERNARDO ECKSTEIN.

La C. MARÍA GUADALUPE FELICIANO QUINTANILLA, en el expediente número 1230/95, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapción del lote de terreno número 43, de la manzana 394, Col. Aurora Oriente en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con Av. Carmelo Pérez; al poniente: 9.00 m con lote 21, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

6766.-6, 18 y 29 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 397/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de ALFREDO POSADAS VAZQUEZ, AMADO POSADAS PEREZ Y JUAN POSADAS MARIN, el C. juez del conocimiento señaló las trece horas del día once de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados, consistente en un terreno en el domicilio de la población de Guadalupe del Pedregal, Las Palmas, del municipio de San

Felipe del Progreso, distrito judicial de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 81.00 m con Anselmo Peñaloza Colín; sur: 100.00 m con Máximo; oriente: 185.00 m con J. Posadas; poniente: 185.00 m con Malaquias Romero, con un superficie de 16,742.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el asiento 226, volumen IX, libro primero, sección I, fojas 123 vuelta, de fecha veintitrés de agosto de 1973, a nombre de ALFREDO POSADAS; otro terreno mide y linda: al norte: 102.25 m con Amado Posadas; sur: 102.25 m con Hermenegildo Pérez; oriente: 91.50 m con José Posadas; poniente: 91.50 m con Ramón Posadas Vázquez, con una superficie de 9,355.88, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, asiento 83 854, fojas 36, volumen 24, libro I, sección I, de fecha diecinueve de agosto de 1985; otro terreno con las siguientes medidas y colindancias: norte: 195.00 m con Vidal Salazar o Marín; sur: 195.00 m con José Posadas; poniente: 180.00 m con Guillermo Posadas y Anselmo Peñaloza; oriente: 175.00 m con Hacienda de San Onofre, Carlos Posadas P., con una superficie de 3-46-12; inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el libro I, sección I, partida 54, volumen XX, de fecha 18-08-78; otro terreno: norte: 180.00 m con lotes 21 y 22 de Francisco Cruz, Pedro Ramírez; al oriente: 175.00 m con lote 25, Pedro Flores; sur: 170.00 m con lote 30, Genaro Salazar; poniente: 175.00 m con lote de Isidro Ramírez.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en la tabla del mismo, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS), respecto del inmueble ubicado en la población de Guadalupe del Pedregal Las Palmas, municipio de San Felipe del Progreso, (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS), respecto del predio rústico denominado Fracción Número diecisiete del Pedregal, (VEINTE MIL DIECISEIS NUEVOS PESOS), respecto del lote número veintiséis del Pedregal y por último (DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES NUEVOS PESOS), respecto del inmueble ubicado en población Guadalupe del Pedregal Las Palmas, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, Toluca, México, a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

6769.-6, 11 y 14 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 137/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de MANUEL PARDIÑAS GALLEGOS Y MARIA DE LOS ANGELES BERNAL DE PARDIÑAS, la Ciudadana Juez del Conocimiento, que lo es la C. Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 27 de noviembre del año en curso, señaló las 10.00 horas del día 10 de enero del próximo año, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en la avenida Felipe Villanueva sur número 714, colonia Granjas, Toluca, México, cuyas características obran en autos, convocándose postores por medio de edictos que se publiquen por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, fijándose además un ejemplar del mismo en la puerta de este juzgado, sirve de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo fijado por peritos y sirve de base, se dice y es postura

legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1995.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

6744.-6, 11 y 14 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 3165/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por JORGE EMILIO RIVERA BENDZU, en contra de FELIX ROMO REZA, se han señalado las once horas con treinta minutos del día 14 de diciembre del presente año, para que tenga verificativo el remate de la cuarta almoneda, del bien embargado en este juicio, consistente en una casa habitación tipo duplex, marcada con el número 214, departamento número uno, del condominio número 6, lote 3, manzana 22, ubicado en la calle Paseo de las Villas, Fraccionamiento Villas de la Hacienda, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, escritura número 13456, volumen 656, fojas 101, con fecha 22 de julio de 1986, ante el notario público número 12, del distrito judicial de Texcoco, al norte: en 20.00 m con propiedad particular lote 31, al sur: en 20.00 m con propiedad particular lote 29, al este: en 6.00 m con propiedad particular lote 81, al oeste: en 6.00 m con avenida Paseo de las Villas, con una superficie aproximada de: 120.00 m2., valuado por los peritos designados en autos, en la suma de NOVENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS. M.N., con deducción del 10 por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de los precios fijados por los peritos.

Para su publicación por una sola vez dentro del término de siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, un periódico de mayor circulación en este distrito judicial, y en los estrados de este H. Juzgado.-Dado a los primero de diciembre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz Rúbrica.

6754.-6 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO: JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.
Expediente Número: 1296/95.

ISABEL GARCIA LOPEZ, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 207, en la colonia Estado de México, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.50 m con lote 22, al sur: 21.50 m con lote 20, al oriente: 10.00 m con calle 33, al poniente: 10.00 m con lote 10. Con una superficie total de: 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previéndolos para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de noviembre de 1995.-Doy

fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.
6767.-6, 18 y 29 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número: 1205/95.
C. MARGARITA TAPIA CRUZ.

MANUEL RAMIREZ GUTIERREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 17 de la manzana 28, de la colonia Esperanza, de este municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.90 m con lote 16, al sur: 18.90 m con lote 18, al oriente: 8.00 m con lote 40, al poniente: 8.05 m con calle número 2, con una superficie total de; 151.77 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 31 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.
6768.-6, 18 y 29 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número: 1537/95.
Tercera Secretaría.

HIRUSA S.A. A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

MANUEL RAMIREZ GUTIERREZ, le demandó en la vía ordinaria civil usucapión, respecto del lote de terreno número 12 de la Manzana "C" de la colonia Loma Encantada, del municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 22.30 m con lote 11 de Carlos Suárez, al sur: 21.16 m con lote 13 de Jorge Méndez, al oriente: 8.50 m con calle Retorno de los Olivos, al poniente: 8.50 m con calle Cedros. Con superficie de: 185.00 m2. Haciendo de su conocimiento a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, fijese en el tablero del juzgado una copia del presente por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 2 de octubre de 1995.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

6768.-6, 18 y 29 diciembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

GLORIA MAYA DE SANTILLAN, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 490/95-2, respecto del inmueble denominado "Tilac", ubicado en calle de Toltecas Núm. 2, en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 241 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias, al sur: 17.00 m colinda con privada Toltecas, al norte: 17.00 m colinda con Juan López, al poniente: 15.50 m colinda con Propiedad de Gloria Maya de Santillán, al oriente: 15.50 m y colinda con Lucina López Luna.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.-Ecatepec de Morelos, Méx. a 30 de noviembre de 1995.-C. Segunda Secretaria de Acuerdos. Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica

6745 -6, 20 diciembre y 5 enero

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 02/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A DE CV en contra de ARISTEO JUAREZ REYES Y/O MANUEL JUAREZ LARA, se señalan las 11.00 horas del día 3 de enero de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado que corresponde a la calle de privada 2 de marzo S/N en Guadalupe Yancuitlaipan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, con superficie de: 519.84 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.10 m con Jesús Juárez Reyes, al sur: 36.10 m con Regino Juárez Reyes, al oriente: 14.40 m con privada 2 de marzo y al poniente: 14.40 m con Regino Juárez Reyes, con un valor de OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 80/100 Moneda Nacional, en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de noviembre de 1995.-C. Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

6747.-6, 11 y 14 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1735/95, ENRIQUE DIAZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo, paraje denominado "El Chifón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.50 m

con C. Javier Lorenzo Castro Rosas; sur: 19.70 m con el C. Fermín Ceballos Nava, oriente: 8.50 m con calle privada; poniente: 10.70 m con el C. Martín Centeno Alcántara. Superficie aproximada de: 188 16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1734/95, FRED CORTEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 43.60 m con el Panteón; sur: 75.23 m con Margarita Moreno y Gloria Avila, oriente: 68.06 m con Elpidio Cortés Sánchez, poniente: 87.00 m con Eulogio Chávez. Superficie aproximada de: 4,606.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1757/95, JUAN POPOCA ZAGAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2 antes barrio de Santa Catarina "Cedro", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.20 m con Felipe Sotelo Avilés; sur: 11.55 m con Felipe Sotelo Medina, oriente: 6.08 m con Felipe Sotelo Medina; poniente: dos líneas: 7.00 m con derecho de vía carretera federal Ixtapan de la Sal-Tonatico, 3.00 m con propiedad del Lic. Mario Sotelo Nava. Superficie aproximada de: 90 15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1758/95, CARLOS AYALA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de septiembre No. 67, cuartel No. 5 barrio San Gaspar, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.64 m con calle 16 de septiembre; sur: 27.10 m con Joel Serrano Vázquez y Andrés Serrano Najera, oriente: en tres líneas: 32.96 m, .54 cm., 9.28 m con Rafael Sierra; poniente: 42.50 m con Centro de Salud Ixtapan de la Sal. Superficie aproximada de: 996.49 m2. Superficie del terreno: 121.56 m2. Superficie de la casa habitación.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1201/95, RAYMUNDO VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en callejón de Hidalgo sin número, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.25 m con Domingo Vázquez, sur: 17.37 m con Pedro Molina, oriente: 9.65 m con Fidencio Ortega y J. Merced Gómez; poniente: 9.63 m con callejón de Hidalgo. Superficie aproximada de: 167.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1183/95, ILDEFONSO SANCHEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 30.10-12.14 y 2.60 m con canal de desagüe, Rastro Municipal y calle Adolfo López Mateos, sur: 20.07 y 23.43 m con Feliciano Soler Guzmán, oriente: 10.30-14.00 y 0.30 m con Rastro Municipal y Feliciano Soler Guzmán; poniente: 12.66 y 30.10 m con Jardín de Niños del DIF y Feliciano Soler Guzmán. Superficie aproximada de: 580.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1180/95, HILDA VAZQUEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en callejón de Zaragoza, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 21.95 m con callejón, sur: 21.95 m con Gilberto Vázquez y Erasmo Salgado, oriente: 13.45 m con Félix Vázquez, poniente: 13.45 m con Juan Manuel Nolasco. Superficie aproximada de: 295.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1286, BERTHA RUIZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 26.05 m con Fernando Ruiz Castro, sur: 26.05 m con Fam. Ruiz Enriquez, oriente: 12.60 m con calle 16 de Septiembre, poniente: 12.60 m con Fam. Ruiz Enriquez. Superficie aproximada: 318.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6753.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 350/95, ECLISERIO DUARTE JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Pericones, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 3.016.00 m y colinda con Vicente Jaimos y los señores Estrada, sur: 2,234.00 m y colinda con terrenos de Ixtapan, oriente: 1,631.00 m y colinda con Custodio Romero Benítez; poniente: 2,100.00 m y colinda con Adolfo Giles, Moisés León, Gustavo Salazar y Socorro Aguirre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Consuelo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4586/17/95, C. MARTHA GUZMAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, lote 8, P. D. Nextlalpan, calle onceava de Morelos número 8, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m linda con David Patiño, sur: 20.00 m linda con Leodegario Molina, oriente: 8.00 m linda con Leobardo Martínez, poniente: 8.00 m linda con calle onceava de Morelos. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 1680/566/95, C. RICARDO VEGA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Llano", poblado de Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 27.32 m linda con propiedad privada, al sur: 21.10 m linda con Avenida La Laguna, al oriente: 43.90 m linda con calle Francisco González Bocanegra; al poniente: 46.10 m linda con calle Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de: 1092.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1,052/95, AMELIA MARTINEZ NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje El Zapote del cerrito del barrio del Puente, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 25.00, 12.00, 20.30 m con Pedro Chimal y Ma. de la Luz Figueroa, sur: 40.00 m con María Nicolás, oriente: 32.20 m con María de la Luz Figueroa, poniente: 20.00 m con Jenoveva Núñez. Superficie aproximada de: 1,477.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1,114/95, MIGUEL ANGEL PACHECO PLATA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido denominado "El Barrio del Puente", municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con calle sin nombre, sur: 11.00 m con Elia Curiel de la Cruz, oriente: 47.50 m con Julián Paulo Hernández García, poniente: 47.50 m con Angelica Hernández García. Superficie aproximada de: 522.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 385/95, SANTA GOROSTIETA EMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Calvario, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con calle 5 de mayo, sur: 10.00 m colinda con Josefina Flores Campuzano, oriente: 15.00 m colinda con Sandra Sortillo Mora, poniente: 15.00 m colinda con Josefina Flores Campuzano. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 386/95, SALOME LOPEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, es terreno de regadío, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 54.00 m colinda con un camino vecinal o propiedad de Jesús López Albarrán, sur: 46.00 m colinda con herederos de Luciano Rodríguez, oriente: 32.00 m colinda con Santa López Albarrán, poniente: 40.50 m colinda con camino a San AndrésTepetlixpan. Superficie aproximada de: 1,812.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. armando López Cruz.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 387/95, MANUELA SANTA LOPEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, es terreno de regadío, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de: 6.00 m y la segunda de: 32.00 m colindando con Servidumbre de paso o con J. Isabel López Albarrán, sur: 44.00 m colinda con Luciano Rodríguez, oriente: 44.00 m colinda con Luis López Albarrán, poniente: 30.00 m colinda con Salomé López Albarrán y 8.00 m colinda con camino vecinal, o servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 1,575.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. armando López Cruz.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2090/95, NEMORIO GUILLERMO NAVARRETE DIAZ, en representación de su menor ERIK DELVIN NAVARRETE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 170.00 m linda con Narcisa López, sur: 2.00 m linda con Juan Navarrete, oriente: 229.00 m linda con Emilio Rivas, poniente: 280.00 m linda con Angel Aguilar. Predio denominado "La Cañada". Superficie aproximada de: 23,800 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 897/95, BERNARDO ALARCON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Las Flores S/N, San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.30 m linda con Maximiliano Venegas, sur: 21.00 m linda con Guillermo Alarcón Martínez, oriente: 13.85 m linda con Andador Privado, poniente: 13.75 m linda con Ma. Luisa Martínez Mejía. Predio denominado "Tlaltepincó". Superficie aproximada de: 291.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1328/95, LEONOR MORA GARCIA, para los menores: TERESA, HECTOR Y BEATRIZ SOTO MORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atlamajac, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con el señor César Melchor Ocampo, sur: 10.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 50.00 m linda con el señor Emilio Santos salas, poniente: 50.00 m linda con Jorge Aguilera. Predio denominado "Atentilla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 895/95, CASILDO ALARCON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de las Flores s/n., San Jerónimo Xonocahuacan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.20 m linda con Humberto Alarcón Ramírez; sur: 27.00 m linda con Alejandro Alarcón Ramírez y María Ramírez de Alarcón; oriente: 11.30 m linda con Ernestina Contreras Ramírez; poniente: 11.00 m linda con Andador Privado. Predio denominado "Tlaltepincó". Superficie aproximada de 302.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2088/95, FIDEL CASTILLO HERNANDEZ en la sucesión de FIDEL CASTILLO AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Alejandro Guzmán García; sur: 14.00 m linda con Pedro Ramírez Contla; oriente: 20.00 m linda con Rubén Soriano; poniente: 20.00 m linda con calle pública. Predio denominado "Otenco Chiquito". Superficie aproximada de 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2089/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.00 m linda con la señora Alfonsa González León; sur: 33.00 m linda con camino; al este: 201.00 m linda con el señor Justino Mejía Sánchez; al oeste: 203.50 m linda con Justino Mejía Sánchez. Predio denominado "Tlattepoptla". Superficie aproximada de 5,561.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1656/95, MIREYA ISLAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.76 m linda con Luis Ramos; sur: 19.10 m linda con camino sin nombre; oriente: 68.40 m linda con Alicia Islas franco; poniente: 69.00 m linda con Ma. Dolores Islas Franco. Predio denominado "Tepozotitla". Superficie aproximada de 1,196.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1655/95, ALICIA ISLAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.76 m linda con Luis Ramos; sur: 19.30 m linda con camino sin nombre; oriente: 68.40 m linda con Alicia Islas Franco; poniente: 67.80 m linda con Arnulfo García. Predio denominado "Tepozotitla". Superficie aproximada de 1,195.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1654/95, MA. DOLORES ISLAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.76 m linda con Juan Islas; sur: 18.90 m linda con camino sin nombre; oriente: 69.00 m linda con Mireya Islas Franco; poniente: 69.50 m linda con José Antonio Islas Franco. Predio denominado "Tepozotitla". Superficie aproximada de 1,196.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1615/95, GABINO FARFAN BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Juan Farfán Blancas; sur: 10.00 m linda con camino; oriente: 20.00 m linda con Francisco Farfán R.; poniente: 20.00 m linda con Juan Farfán Blancas. Predio denominado "Zopilocalco". Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1559/95, GUADALUPE CARDENAS DE ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 141.50 m linda con Salvador Corona; sur: 108.00 m linda con camino real a Otumba; oriente: 139.00 m linda con Alvaro Rodríguez; poniente: 211.00 m linda con Ismael García. Predio denominado "Tlacomulco". Superficie aproximada de 22,390.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1620/95, MAGDALENA ESPINOZA DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la cabecera municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m linda con Margarita Esparragoza de Cabrera; sur: 24.00 m linda con Patricio Alemán; oriente: 9.40 m linda con María Ledezma López; poniente: 10.00 m linda con calle Julián Espinosa Aguilar. Predio denominado "Texopotitla". Superficie aproximada de 232.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 55/95, MARTIN MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 70.00 m linda con calle y al noroeste 10 m linda con la misma calle sin nombre; sur: en dos lados 32.00 m linda con María Martínez García y 39.00 m 10 cms. con María Martínez García y Luis Martínez García; oriente: en dos lados 4.10 m linda con María Martínez García y 90.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 65.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Pasarango". Superficie aproximada de 5,643.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 352/1995, C. JOAQUIN GUEVARA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, México, municipio de Jilotepec, México,

distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 147.94 m con Marcelino Iniesta; sur: 4 líneas de 40.32, 0.93, 62.85 y 114.62 m con Daniel Noguez y Erasmo Martínez; oriente: 130.56 m con un camino; poniente: en 8 líneas de 86.87, 3.15, 13.60, 11.87, 12.89, 11.03, 12.32 y 31.46 m con Maximino Noguez y Esteban Barrales. Superficie aproximada de 2-92-10 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 350/95, C. JOSE LOPEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 16.60 m con calle Cascanueces; sur: 8.65 m con Jonas Rodríguez; oriente: 22.67 m con Tadeo Andrade; poniente: 26.00 m con Alicia García de Alcántara. Superficie aproximada de 293.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 348/95, C. ELIO PEÑA YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 26.00 m con Raymundo Cruz Mendoza; sur: 26.00 m con Carmela Hurtado R.; oriente: 12.00 m con Jacinto Cruz Cruz; poniente: 12.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 312.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 347/1995, C. SANTOS ALVAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con camino; sur: 9.00 m con Epifanio Alvarez Montero; oriente: 50.00 m con Epifanio Alvarez Montero; poniente: 50.00 m con Santos Alvarez Miranda. Superficie aproximada de 475.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre

Exp. 346/1995, C. MANUEL PADILLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bonxhi, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 96.00 m con Manuel

Padilla; sur: 88.00 m con Arnulfo Pérez; oriente: 135.00 m con Jorge Sánchez Padilla; poniente: 120.00 m con Arnulfo Pérez Martínez. Superficie aproximada de 11,684.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 345/1995, C. OLGA GUARDIA SOLERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 141.50 m con Ambrocio Alcántara; sur: 119.00 m con camino vecinal; oriente: 74.50 m con Efrén Alcántara; poniente: 72.50 m con Efrén Alcántara. Superficie aproximada de 0-92-05 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 344/1995, C. SOCORRO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexcani Alto, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 84.95 m con Jacinto Sánchez; sur: 65.06 m con Ricardo Santana; oriente: 80.14 m con un arroyo; poniente: 71.18 m con Epifanio Sánchez. Superficie aproximada de 5,674.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 349/95, C. MARIA F. LUGO OLVERA, ALBACEA DE ANGELA OLVERA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 8.00, 4.35 con predio de la Susc., al sur: en 7 líneas 13.40, 6.40, 8.50, 9.40, 2.00, 4.20, 4.35 con Gpe. Alcántara y Juan Alcántara, al oriente: 4 líneas 8.30, 28.8, 4.35, 15.2 con Roberto Alcántara S., al poniente: 8 líneas 6.50, 5.20, 4.0, 7.20, 11.10, 16.10, 4.70, 5.10 con camino antiguo a Dosxhichi. Superficie: 1,594.23 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6761.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 2501/95, JOEL MONTES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 61.75 m con la propiedad de Ismael González Pérez, sur: 51.20 m con la señora

Clara Gutiérrez, oriente: 17.10 m con la misma propiedad de la señora Rosenda Rivera, poniente: 21.80 m con la calle Michoacán. Superficie aproximada de: 989 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 24 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6743.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2616/95, SRA. EMELY HADJOPULOS DE MARCOS, MARIA ELENA ACEVEDO DE CYMET, GEORGINA QUINTANA CRESPO, SONIA CAMARGO DE BRANDT, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Cieneguillas, en la carretera antigua a Huixquilucán, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 8 líneas con superficie de 286.34 m lineales con Hipólito Tovar Gaytán, sur: en una línea con superficie de 198.78 m lineales con Lázaro Colín, oriente: 10 líneas con superficie de 109.35 m lineales con antigua carretera a Huixquilucán, poniente: 4 líneas con superficie de 122.30 m lineales con antigua carretera a Atarasquillo. Superficie aproximada de: 28,110.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6750.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2617/95, SRA. EMELY HADJOPULOS DE MARCOS, MARIA ELENA ACEVEDO DE CYMET, GEORGINA QUINTANA CRESPO, SONIA CAMARGO DE BRANDT, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Cieneguillas, en la carretera antigua Huixquilucán, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 13 líneas con una superficie de 14,366.54 lineales con carretera antigua a Huixquilucán, sur: 8 líneas con superficie de 286.34 m lineales con carretera antigua a Huixquilucán, oriente: 6 líneas con una superficie de 160.51 m lineales con el señor Hipólito Tovar Gaytán, poniente: 6 líneas con una superficie de 210.55 m lineales con el mismo colindante. Superficie aproximada de: 38,916.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6750.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 14080/95, JUAN FRANCISCO NUÑEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Marroqui S/N., en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 27.00 m con calle José María Marroqui, al sur: 27.00 m con Isabel Núñez Hernández, al oriente: 42.00 m con Santiago Nava Samoza, al poniente: 42.00 m con José Cárdenas Hernández. Superficie: 1,134.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6746.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 14078/95, MARIA EUGENIA ALTAMIRANO MANGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 37, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.65 m con calle Hidalgo y 2.05 m con Guadalupe Vilchis, al sur: 13.90 m con Manuel Arzaluz Perdomo, al oriente: 9.50 m con Guadalupe Vilchis y 8.50 m con Guadalupe Vilchis, al poniente: 18.00 m con calle José Santos Villa. Superficie: 229.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6752.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 13243/95, ANGEL FRANCISCO LUGO PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 3, San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Luis Sánchez, sur: 20.00 m con calle 20 de Noviembre, oriente: 25.00 m con Andrés Ortega Contreras, poniente: 25.00 m con Rubén Melgarejo. Superficie aproximada: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6757.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 13250/95, SIXTO ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero S/N., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.08 m con Magdalena Serrano, sur: 8.97 m con calle 5 de Febrero, oriente: 10.77 m con privada La Luna, poniente: 21.20 m con Baltazar García Solís. Superficie aproximada de: 197.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6757.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. _____, MARIA GUADALUPE CARRILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.70 m con Angela Carrillo Hernández y 6.30 m con Everardo Carrillo Hernández, al sur: 16.50 m con José Mendoza Arzate, al oriente: 8.00 m con calle Las Flores y 6.60 m con Everardo Carrillo Hernández, al poniente: 14.60 m con lote Uno y lote 16. Superficie: 192.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6760.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 13816/95, MARTHA SABINA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Seco S/N., San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.50 m con Elia Venegas, sur: 32.50 m con Isaac Camacho, oriente: 147.00 m con Josefina Carbajal, poniente: 147.00 m con Ex-Rancho del señor Presciliano Díaz. Superficie aproximada de: 4,777.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6762.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 14071/95, ALEJANDRO MONRROY PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia Sur No. 38, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.30 m colinda con Isabel Pulido Salazar, al sur: 13.30 m colinda con Salvador Pulido Salazar, al oriente: 5.60 m colinda con calle Independencia Sur, al poniente: 5.60 m colinda con Candido Araujo. Superficie: 74.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6764.-6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 8228/95, JUANA TELLEZ CARDONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 5, Col. Progreso de Oriente, Bo. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 6.95 m con calle Riva Palacio, sur: 6.95 m con Sra. Refugio C., oriente: 18.00 m con Celia Ramirez, poniente: 18.00 m con Teresa Hernández. Superficie aproximada: 123.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8231/95, MARIA EMILIA SANCHEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 3, Col. Progreso de Oriente, Bo. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco,

mide y linda; norte: 7.00 m con calle Vicente Suárez "B", sur: 7.00 m con Agustín Aragón Suárez, oriente: 19.00 m con Francisco Méndez Olea, poniente: 19.00 m con lote baldío. Superficie aproximada: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8449/95, JOSE SEVERIANO GONZALEZ LIMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 23.03 m con Marcos González, sur: 23.02 m con Aurora Ramírez, oriente: 20.95 m con Fidel García, poniente: 20.95 m con calle. Superficie aproximada: 482.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8450/95, TIRZO DE LA O ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Granaditas S/N., Bo. San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.45 m con Manuela Nieves Nequis, sur: 12.00 m con Adrián de la O Alva, 2.43 m con cerrada de Granaditas, 2.45 m y 3.00 m con Narciso de la O., oriente: 9.27 m con Isabel Torres Torres, 12.94 m con Adrián de la O Alva, poniente: 13.06 m y 1.00 m con Narciso de la O Alva, 7.35 m con Rosa de la O Alva. Superficie aproximada: 206.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8451/95, FELIX SOSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N., San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.10 m con Guadalupe Rivas, sur: 13.10 m con privada Morelos, oriente: 13.90 m con calle Morelos, poniente: 13.40 m con José Sosa Serrano. Superficie aproximada: 178.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8452/95, JOSE YURI HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Yahualala, barrio Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m

con Moisés Ramírez Ramírez, sur: 20.00 m con Moisés Ramírez Ramírez, oriente: 10.00 m con calle Yahualala, poniente: 10.00 m con Andrés Medina Peña. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8230/95, FRANCISCO MENDEZ OLEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 3, colonia Progreso de Oriente, Bo. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.00 m con calle V. Suárez "B"; sur: 7.00 m con Maurício Victoria Aguilar; oriente: 19.00 m con Socorro López; poniente: 19.00 m con Esteban Ramírez. Superficie aproximada de 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA RAYON, MEX.

El H. ayuntamiento del municipio de Rayón, México, en sesión de cabildo correspondiente al día 11 de octubre de 1995, aprobó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.-Se eleva a la categoría política de Villa Heroica al pueblo de Santa María Rayón, Cabecera Municipal de Rayón, Estado de México.

ARTICULO SEGUNDO.-El H. Ayuntamiento del municipio de Rayón, Estado de México, hará la declaración solemne de cambio de categoría política del centro de población a que se hace referencia en este acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.-El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

Dado en el Palacio Municipal de Rayón, Méx. a los 11 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYON, MEX.
C. DR. CRISOFORO CAPULA ZETINA.-RUBRICA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C. ING. MARIO GUZMAN DIAZ.-RUBRICA.

6763.-6 diciembre